



Proceso			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Diciembre de 2024

Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: 01 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024

Regional Choco

Diciembre de 2024



Tabla de contenido

1.	Objetivo de la Audiencia	4
2.	Lugar de realización	4
3.	Responsable	4
4.	Definiciones	4
5.	Marco normativo	5
6.	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.1	Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.2	Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.3	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.4	Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	7
6.5	Conclusiones	7



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales y regionales 2023– 2024. El SENA regional choco, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, Potencia de la vida, que tiene como propósito sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Concordante con estos propósitos se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia (2023 al 2024) periodos comprendidos entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2023 y del 1 de enero al 30 de septiembre del año 2024.

La realización de esta audiencia pública da cumplimiento a las disposiciones de orden legal orientadas a garantizar la participación ciudadana, por lo que su desarrollo estuvo orientado a realizar un ejercicio de rendición de cuentas más cercano a la ciudadanía, con un formato más claro y sencillo, para que se pudiera cumplir con la finalidad de entregar los resultados a toda la comunidad.

La importancia de este informe radica en nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad social, elementos fundamentales que guían cada iniciativa y proyecto que desarrollamos. Este documento no solo es una rendición de cuentas, sino una reafirmación de nuestra dedicación hacia las personas que confían en nuestros servicios y hacia las comunidades que se benefician de ellos. A los(as) beneficiarios(as) de nuestros programas, queremos transmitirles que cada paso dado y cada meta alcanzada ha tenido como objetivo mejorar su calidad de vida y ofrecerles nuevas oportunidades de desarrollo. Y a los(as) servidores(as) públicos, quienes con su esfuerzo diario han sido los pilares fundamentales de cada avance, queremos expresarles nuestro profundo reconocimiento; su compromiso y trabajo arduo han sido esenciales para el éxito de esta gestión. La gestión del equipo de trabajo del SENA Regional Chocó ha tenido como sello distintivo el compromiso colectivo con el desarrollo integral de nuestra región, marcado por un enfoque de innovación, inclusión y respeto hacia nuestro entorno natural. Esperamos que esta gestión sea recordada como un periodo en el que se sentaron bases sólidas para el progreso sostenible de Chocó, promoviendo el crecimiento económico, el fortalecimiento del talento humano, y el cuidado y conservación de la riqueza ambiental que caracteriza a nuestra región. Confiamos en que, al mirar hacia atrás, todos los que han sido parte de este proceso se sientan inspirados por lo que juntos hemos logrado y comprometidos con el camino que aún queda por recorrer.



Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia 1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la Entidad durante el periodo comprendido entre el mes de 1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 05 de diciembre de 2024 a las 09:00 am en las instalaciones del Banco de la República, Cl. 25a #1-16, Quibdó, Chocó. La metodología que se implementó en esta audiencia fue de manera presencial y transmisión en vivo.

3. Responsable

Esta audiencia se llevó a cabo en cabeza del equipo de relaciones corporativas, comunicaciones, planeación, sistema integrado de gestión; líderes de procesos de todas las dependencias y fue liderada por el director regional (E) Dr. Jhon Derlyng Cardona Delgado.

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.



Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Durante la primera parte de la Audiencia, se desarrolló de la siguiente manera:

- Prueba de sonido
- Diligenciamiento de la planilla de asistencia
- Apertura de la Audiencia pública de rendición de cuentas
- De acuerdo con la Ley 1757 de 2015, La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.
- Himnos.
- Saludo del director regional (e)
- Intervención y rendición de cuenta sobre la gestión de la entidad
- Ronda de preguntas y respuestas.
- Despedida y cierre de la rendición

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



La Audiencia Pública se divulgó por Redes Sociales Institucionales (Facebook, X y WhatsApp) mediante post y un video y a través de ronda en medios de comunicación en la Emisora de la Policía Nacional y el Canal RTV.



De igual forma, se enviaron invitaciones vía correo electrónico.

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La organización de la rendición de cuentas se hizo a través del equipo de Comunicaciones de Relaciones Corporativas. Se utilizaron cámaras con las cuales se hizo el registro fotográfico y fílmico de la Rendición de Cuentas

En el regional choco, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en forma presencial, en las instalaciones del banco de la república el registro de los asistentes se realizó en forma electrónica con un aforo de 182 personas, aplicando el QR diseñado para ello. Esta labor fue realizada por integrantes del Equipo Coordinador de relacionamiento con la ciudadanía.

La Regional Chocó cuenta con un centro de formación denominado “Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad” el cual se compone de dos sedes ubicadas en Quibdó, capital del departamento del Chocó y atiende con formación profesional integral a los 31 municipios del departamento chocoano.

En su composición, el Departamento del Chocó cuenta con cinco (5) subregiones: Atrato, San Juan, Baudó, Pacífico y Darién (IGAC, 2016). Además, el 96% de la superficie continental está constituida por territorios colectivos de comunidades negras agrupados en 86 consejos comunitarios mayores



y 250 resguardos indígenas; y el 4% restante está habitado por población campesina mestiza (Sentencia T-622).

Durante el desarrollo de esta el director regional (E) Dr. Jhon Derlyng Cardona Delgado. Tuvo la oportunidad de interactuar mediante este dialogo social las acciones realizadas durante el periodo 2023-2024. También es válido resaltar que también se habló de todas las acciones que se socializaron en esta audiencia están enmarcadas dentro del PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL 2023-2026

6.3 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	1	\$X.XX	\$X.XX
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	180 personas	\$X.XX	\$X.XX
Equipos	Audio, video, proyector	1	\$2.400.000	\$2.400.000
Transporte	Transporte para invitados	-	\$X.XX	\$X.XX
Materiales OPE	Pendones, volantes...	-	\$X.XX	\$X.XX
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	\$X.XX	\$X.XX
Total	\$2.400.000			

6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su Totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, La formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia de 1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024



No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

- Comité Directivo Nacional
- Consejos Regionales
- Comités técnicos de Centro
- Mesas sectoriales

Contactos y presencia permanente en medios de comunicación y demás entidades de nuestra región por parte del Equipo de Comunicaciones y del director regional para dar a conocer los avances, logros y resultados de la Entidad en el Departamento y así poder seguir expandiendo nuestro portafolio de servicios SENA.

Logros alcanzados

- 80 % de avance en el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de ambos programas. Reducción del consumo de energía y agua mediante la implementación de buenas prácticas y tecnologías eficientes.
- Incremento en la gestión responsable de residuos bajo un enfoque de economía circular, promoviendo la correcta separación y disposición de residuos peligrosos y no peligrosos. Participación en campañas ambientales, como el Día sin Plásticos de un Solo Uso, el Día del Agua y jornadas de recolección de residuos, reforzando la cultura ambiental en la comunidad educativa.
- Mejora continua en el desempeño energético, con reuniones periódicas de seguimiento y establecimiento de nuevas metas de eficiencia alineadas con la línea base energética.
- Acciones de reforestación y mantenimiento de árboles, contribuyendo a la mitigación de la huella de carbono y a la conservación de la biodiversidad local.
- Estos logros reflejan el compromiso de la institución con la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión ambiental y energética, consolidando el impacto positivo hacia su misión y visión.

Proyectó: Dora Sofia Moquera Córdoba

Líder Relacionamiento con la ciudadanía

Revisó: Jorge Iván Blandón Caicedo

Cargo: Coordinador relaciones Corporativas